

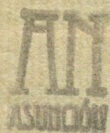
I-30,16,24

I - 30,16,24.

Ofício de Eduardo Barrios ao Comandante de Armas da Capital.

nº 4661 do cat.

cat. 4661



1 doc.

~~Hum/doc.~~
~~(24)~~

DSD

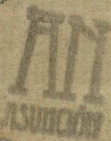
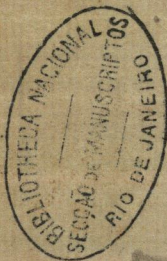
San Pedro de Mayo 29

A. P. el tenor Comandante Gral.
a Armas de la Capital
Del Comandante tenor
a la Villa de San Pedro de Armeron

I-30, 16, 24

Wala República al Paraguay

El infrascrito Comandante militar
a esta guarnición con todos sus
bien el honor a poner al consumen-
to de S. S. que ayer día ha porido
vienen Don Vicente Carraga re-
siente en esta parage de tras-
larase al paraiso de Limpis,
este individuo ha estado algun
tiempo en esta Villa al cuidado
de los intereses al Ciudadano Luis
Camino y habiendo las para-
es todos los animales sacados
a este tener en aquel paraiso
por disposicion de S. S. se ha vuel-
to a distribuir a los dueños,
y como dicho Carraga era el
cargado de los animales, he tenido
a bien de darle paseaporte pa-
ra que se trasladase con los
los intereses al tener Cami-



nos a l'avez le loi parer
ayer mismo. do ~~cin~~ta
treinta y dos obesos a la
misma perrenencia.

Adi mismo participo a Sd.
que muchas a las familias
que han sido a esta Villa
vienen poseyendo Uno un
caballo, otro una yegua la
que le voy leosimo parer
a Una a su propiedad a la
mas insignificante, lo que deso
later la hora de la aprovacion
a Sd.

Esto lo que comuncio a
Sd. para lo que estimo debieron.

Des quora a Sd. muchos
anos P. Villa Oriental el Mayo
29 a 1868.

Eduardo Borrero

Al Sr. Comandante General a cargo de la Cap.